

Campaña de vacunación antigripal 2019-2020 para los empleados públicos de la Comunidad de Madrid

Dado que la gripe es una enfermedad muy contagiosa que ocasiona en las personas una infección aguda del aparato respiratorio, la Consejería de Sanidad, a través del Servicio Madrileño de Salud, desarrolla cada año la Campaña de vacunación antigripal. La Campaña 2019-2020 ha comenzado esta semana y se estima que finalizará el 31 de enero de 2020, salvo que por motivos epidemiológicos sea necesario modificar la fecha prevista.

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** informamos que esta campaña, además de dirigirse a los ciudadanos con riesgo de presentar complicaciones, se dirige especialmente a los trabajadores de los servicios públicos. Por eso, la Dirección General de la Función Pública, como medida de promoción de la salud, ha previsto los centros a los que pueden acudir los empleados públicos de la Comunidad de Madrid para ser vacunados de forma gratuita, en los siguientes horarios respectivamente:

- SERVICIO DE PREVENCIÓN DE LA D.G. DE FUNCIÓN PÚBLICA

Plaza del Conde del Valle Súchil, 20 -1ª planta.

Horario de 09:00 a 14:00 horas.

- CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

Calle Carretas, 4 - 2ª planta, despacho 202.

Horario de 08:00 a 14:00 horas.

- AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

Calle Agustín de Foxá, 31 -2º Izquierda.

Horario de 11:00 a 14:00 horas.

Si prefieres vacunarte en tu Centro de Salud, recuerda que has de solicitar cita.

Para más información sobre la gripe estacional, puedes descargar el folleto aquí:

http://www.comunidad.madrid/sites/default/files/aud/sanidad/folleto_gripe_2018.pdf

